

# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA ALTERNANCIA 2021



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRÚN MÚNERA  
Resolución Municipal N° 01542 del 8 de noviembre de 2010  
ICFES REGULAR 043778 DANE 105088001806 NIT 811040341-1  
*“Caminando hacia la excelencia”*  
[www.idealbertolebrunmunera.edu.co](http://www.idealbertolebrunmunera.edu.co)





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRÚN MÚNERA

Resolución Municipal N° 01542 del 8 de noviembre de 2010  
ICFES REGULAR 043778 DANE 105088001806 NIT 811040341-1  
*“Caminando hacia la excelencia”*  
[www.iealbertolebrunmunera.edu.co](http://www.iealbertolebrunmunera.edu.co)



### INTRODUCCIÓN

La enfermedad COVID-19 ha cambiado drásticamente la manera como vivimos. La humanidad ha tenido que adaptarse a nuevas formas de interacción que incorporen el llamado distanciamiento social. El sector educativo no ha sido ajeno a estos cambios y la continuidad del proceso educativo enfrenta grandes retos.

Estamos convencidos de nuestro rol y compromiso con las políticas públicas dirigidas a garantizar el retorno de nuestros estudiantes a la educación presencial, bajo las más estrictas normas de Bioseguridad y garantizando siempre la calidad del proceso académico.

En virtud de los nuevos protocolos de sanidad que rigen en Colombia, se han definido las siguientes recomendaciones de salud y bioseguridad, las cuales recogen las principales acciones que regirán en nuestra Institución frente al posible regreso a clase.

### 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales soportados por las normas reguladoras en materia de prevención de COVID-19, para facilitar la alternancia educativa para el año 2021 de la Institución Educativa Alberto Lebrum Munera, de tal manera que garantice las condiciones de seguridad y salud a los estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes, personal administrativo y de servicios generales

### 2. ALCANCE

Este protocolo se extiende a toda la comunidad educativa de la Institución Educativa Alberto Lebrum Munera y a sus instalaciones, así como a sus partes interesadas.

## 1. REFERENCIAS

ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCIÓN
Resolución 0666 del 24 de Abril de 2020	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar, y realizar el manejo adecuado de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
Resolución 1721 del 4 de Septiembre de 2020	Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en instituciones educativas, instituciones de educación superior y las instituciones para el trabajo y desarrollo humano.
Directiva 016 del 9 de octubre de 2020	Por medio de la cual se dan las orientaciones para la implementación del plan de alternancia educativa que contempla la implementación del protocolo adoptado en la Resolución 1721 del 24 de septiembre de 2020.

## 2. DEFINICIONES

**¿Qué es COVID-19?**: Es una enfermedad ocasionada por una nueva cepa de coronavirus. CO hace referencia a corona, VI a virus y D a “disease” (enfermedad en inglés). Antes, la enfermedad se denominaba el nuevo coronavirus 2019 ó 2019-nCoV. El virus SARS-CoV-2 es el causante de la enfermedad COVID-19, este nuevo virus, está asociado a la misma familia de virus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS) y a algunos tipos de resfriado común.

**¿Cuáles son los síntomas de COVID-19?**: Los síntomas son similares a los de una gripe o el resfriado común como son fiebre, tos, dolor de garganta. Pero la infección puede llegar a causar neumonía o dificultades respiratorias. En raras ocasiones, la enfermedad puede ser mortal.

**¿Cómo se transmite la enfermedad COVID-19?**: La enfermedad se transmite por el contacto directo con las microgotas de aire de la respiración, que una persona infectada puede expulsar, al toser o estornudar y que están contaminadas con el virus. Además, una persona puede contagiarse, al tener contacto con superficies contaminadas con el virus y luego tocarse la cara (por ejemplo, los ojos, la nariz o la boca). El virus SARS-CoV-2 puede sobrevivir en una superficie varias horas, pero puede eliminarse con desinfectantes comunes.

**¿Quién tiene más riesgo de desarrollar síntomas graves de COVID-19?:** Las personas de edad más avanzada, así como las que padecen enfermedades crónicas como diabetes o enfermedades del corazón, parecen tener un mayor riesgo de desarrollar síntomas graves. Al ser un virus relativamente nuevo, todavía está en estudio cómo afecta a los niños y a otros grupos vulnerables.

**¿Cómo puede controlarse o prevenirse la transmisión de COVID-19?:** las medidas de salud pública son fundamentales para frenar la transmisión de las enfermedades, tales como:

Permanecer en casa mientras se está enfermo.

Usar tapabocas permanentemente

Asegurar un distanciamiento físico entre las personas de mínimo 2 m.

Taparse la boca y la nariz al toser o estornudar, con la parte interior del codo o con un pañuelo de papel. Desechar los pañuelos de papel usados inmediatamente.

Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente.

Limpiar superficies u objetos tocados.

**Aislamiento:** separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

**Asepsia:** ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

**Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

**Contacto estrecho:** es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

**COVID-19:** es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

**Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

**Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

**Hipoclorito:** es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroen los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

**Limpieza:** Es el proceso de eliminación de la materia orgánica y suciedad de las superficies, objetos o ambientes, por acción mecánica, con o sin uso de jabones o detergentes.

**Mascarilla Quirúrgica:** elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

**Material Contaminado:** es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

**SARS- COV 2** Nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

**Seguridad:** Es la característica de un producto de aseo, higiene y limpieza que permite su uso sin posibilidades de causar efectos tóxicos en los seres vivos.

**Toxicidad:** Es la capacidad del producto de aseo, higiene y limpieza de generar directamente una lesión o daño a un órgano o sistema del cuerpo humano.

### **3. RESPONSABILIDADES**

#### **3.1. Responsabilidades Generales**

Todos y cada uno de los docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo y de servicios generales de la Institución Educativa Alberto Lebrum Munera, son responsables del cumplimiento del presente protocolo con carácter obligatorio a partir del inicio del modelo de la alternancia.

Los líderes de los espacios físicos de la institución serán responsables de verificar, controlar y dirigir las actividades que estén a su cargo, e informar oportunamente a la Rectoría cualquier novedad que afecte el cumplimiento de este protocolo.

#### **3.2. Específicas**

- Promover la cultura de autocuidado en la prevención individual, con el lavado de manos, uso adecuado del tapabocas y mantenimiento del distanciamiento social.
- Asegurar la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar las acciones de promoción y prevención del COVID-19.
- Proveer a docentes, directivos docentes y administrativos de los elementos de protección personal (EPP), el cual deben utilizar para el cumplimiento de las actividades laborales.
- Capacitar a todos los docentes, directivos docentes y administrativos en aspectos relacionados con prevención, transmisión y atención del COVID-19.
- Sensibilizar a los padres sobre la importancia de no enviar a la institución a los estudiantes que presenten algún síntoma respiratorio.
- Asegurar que las compras realizadas para la mitigación del riesgo cumplan con las especificaciones requeridas.
- Hacer uso de los elementos de protección personal para la atención de proveedores o terceros.
- Evaluar el costo beneficio de los elementos recomendados para la prevención. Adecuar un espacio que cumpla las especificaciones necesarias para aislar a una persona que presente síntomas asociados al COVID-19.

- Utilizar adecuada y permanentemente los EPP que el rector les ha suministrado Cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido por el Rector durante el tiempo de permanencia en las instalaciones de la Institución.
- Reportar cualquier caso de contagio que se presente en su lugar de trabajo o su familia, de modo que se adopten las medidas correspondientes.
- Adoptar las medidas de autocuidado descritas en el presente protocolo.
- Ayudar a promover las medidas de prevención y control de la enfermedad COVID19 en las instalaciones de la Institución.

## **Estudiantes**

- Adoptar las medidas establecidas en el Protocolo de Salud y Bioseguridad, referente al uso de los elementos de protección personal, distanciamiento y lavado de manos. Diligenciar la encuesta relacionada con las condiciones de salud, con ayuda de sus padres o acudiente.
- Adoptar las medidas de control de ingreso, permanencia y salida de las instalaciones del colegio.
- Adoptar como medida preventiva que estudiante que sea asilado dentro de la institución con síntomas asociados al COVID19, será reportado a las entidades de salud y entregado a su parente de familia o acudiente, cumplirá un aislamiento obligatorio de 14 días en su hogar (Anexo 2)

## **Padres de familia**

- Adoptar las medidas establecidas por la Institución frente a las visitas e ingreso a las instalaciones de la Institución.
- Asegurar el diligenciamiento de la encuesta de condiciones de salud enviado para la estudiante.
- Fomentar el autocuidado.
- Informar a la Institución si la estudiante ha estado en contacto estrecho con pacientes en estudio o en aislamiento por sospecha o confirmación de COVID-19. Adoptar como medida preventiva que estudiante que sea asilado dentro de la institución con síntomas asociados al COVID19, deberá ser informado a las entidades de salud y entregado a su parente de familia o acudiente, cumplirá un aislamiento obligatorio de 14 días en su hogar

## 4. PREPARACIÓN DE INSTALACIONES

### MEDIDAS GENERALES

Se Dispondrá de termómetros infrarrojos sin contacto para la toma de temperatura corporal al ingreso de la institución educativa.

Se dispondrá en áreas comunes de puntos para el lavado frecuente de manos según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

Se dispondrá de puntos de desinfección de mano (dispensadores de espuma antibacterial o sanitizantes a base de alcohol al 70%) en distintos puntos de la Institución como pasillos y baños, entre otros

Se verificará la disponibilidad de sustancias en los dispensadores (jabón, alcohol glicerinado al 70% o geles sanitizantes a base de alcohol) para los procesos de desinfección y desactivación del virus.

Se dispondrá de equipos para el lavado o desinfección de suelas de zapato al ingreso y salida del establecimiento.

Se verificará la disponibilidad de toallas desechables.

Se dispondrá de canecas con tapa para la disposición final de los elementos de bioseguridad utilizados por la comunidad educativa y visitantes, teniendo en cuenta el código de colores adoptado por las autoridades competentes.

Se garantizará el suministro y entrega de elementos de protección personal para la prevención del COVID-19, a docentes, directivos docentes y personal administrativo, Igualmente, todos los estudiantes, padres de familia o acudientes y visitantes deben ingresar con mascarillas o tapabocas convencionales

Se garantizará que se mantenga una distancia mínima de 2 metros entre los miembros de la comunidad educativa.

Garantizar la correcta circulación del aire y evitar el uso de aire acondicionado en el la Institución Educativa.

Adoptar el sistema de atención por cita previa para garantizar el control de aforo y no aglomeración del personal

Describir el proceso o mecanismo para el registro de todas las personas que accedan a las instalaciones

Adoptar estrategias para garantizar el distanciamiento social

Número de personas (aforo) en la Institución.

## 5. MEDIDAS FRENTE A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se contará con información general relacionada con los lugares de la institución en los que puede haber riesgo de exposición

Se implementará un horario de jornadas escolar para controlar la entrada y salida a lo largo del día, con el fin de evitar aglomeraciones de los estudiantes y padres de familia o acudientes.

Se garantizará la formación y divulgación al personal docente, directivos docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia y de servicios generales, entre otros, en cuanto a las medidas de Bioseguridad adoptadas en el presente protocolo y en la normatividad legal aplicable.

## 6. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Acatando las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social en la Guía Limpieza y Desinfección ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia, se recomiendan un grupo de sustancias químicas con una comprobada acción viricida frente a los coronavirus, las cuales se presentan a continuación:

DESINFECTANTES RECOMENDADOS POR MINSALUD/OMS				
COMPUESTO	CONCENTRACIÓN	NIVEL DE DESINFECCIÓN	Virus lipofílicos (VL)	Virus hidrofílicos (VH)
Cloro	2500 ppm	Intermedio/bajo	+	+
Peróxido de hidrógeno	3-25 %	Intermedio	+	+
Alcoholes	60-95%	Intermedio	+	+
Fenoles	0.4-5%	Intermedio/bajo	+	+
Amonios Cuaternarios	0.4-1.6%	Bajo	+	-
Ácido peracético	0.001-0.2	Alto	+	+
glutaraldehído	2%	Esterilizante químico	+	+

Fuente: Guía Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia. Minsalud. Abril de 2020, Tomado y adaptado de Manual Esterilización Centros Salud 2008.pdf; disponible en <http://www1.paho.org/PAHO-USAID/dmdocuments/AMR>

A continuación, se presentan las áreas, frecuencias de limpieza y sustancias químicas utilizadas para cada una de las áreas.

<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>		
<b>AREA / MUEBLES O ENSERES</b>	<b>FRECUENCIA (veces/día)</b>	<b>SUSTANCIA QUIMICA UTILIZADA</b>
Baños	Antes y después de cada jornada	cloro
Sillas	Antes y después de cada jornada	cloro

El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección:

Gafas de seguridad para protección contra sustancias químicas (Monogafas)  
Guantes de protección contra sustancias químicas, de acuerdo a lo descrito en la FDS (Ficha de datos de seguridad) del producto de desinfección a usar.

Si es necesario lámina de protección facial.

Protección respiratoria que varía de acuerdo a la técnica de desinfección a utilizar (con paño limpio impregnado de la solución desinfectante o si utiliza un spray o aspersor para aplicar la sustancia desinfectante) y para el caso del filtro (Este varía dependiendo la sustancia química a utilizar. Para solución de alcohol etílico filtro para vapores orgánicos y para preparar pequeñas cantidades de hipoclorito de sodio, al aire libre y desde soluciones de concentración menor al 7% utilizar mascarilla para gases ácidos, en el caso de que la concentración del hipoclorito de sodio sea superior al 7% utilice filtro para cloro).

## **7. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

### **7.1. Medidas de bioseguridad al salir y regresar a la vivienda**

#### **Al salir de la vivienda**

Realizar un reporte diario, sobre su estado de salud y temperatura, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19. Para este reporte puede hacer uso de la aplicación CoronaApp.

Si usted presenta sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, entre otros.) que pudiera estar asociada con COVID-19, no debe presentarse a la institución, comuníquese con su EPS.

Llevar un dispensador de alcohol glicerinado o sanitizante a base de alcohol gel al 70% de uso personal, para la desinfección de manos posterior al contacto con elementos y superficies.

Colocarse la mascarilla quirúrgica o tapabocas convencional antes de salir de casa. Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.

Evitar tocar sus ojos, nariz, boca o cualquier parte de tu cara durante la trayectoria a la institución.

#### **Al regresar a la vivienda**

Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.

Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección.

Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.

Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa.

La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.

Bañarse con abundante agua y jabón.

Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.

## **Al convivir con una persona de alto riesgo**

Mantener la distancia al menos de dos metros.

Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.

Aumentar la ventilación del hogar.

Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.

Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas

Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

### **7.2. Medidas de Bioseguridad durante el desplazamiento desde y hacia la Institución Educativa.**

Hacer uso permanente de la mascarilla o tapabocas convencionales.

Mantener una distancia física de al menos un (1) metro de otras personas.

Realizar el pago de pasajes a través de medios electrónicos y si lo hace en efectivo pagar el valor exacto.

Desinfectar sus manos con alcohol glicerinado, sanitizante a base de alcohol o gel antibacterial, después de entrar en contacto con elementos o superficies.

Evitar tocar sus ojos, nariz, boca o cualquier parte de tu cara durante la trayectoria a su lugar de estudio.

No saludar con besos ni abrazos ni dar la mano, ni con el codo (evite el contacto físico).

Al toser o estornudar, debe hacerlo cubriéndose la boca con el codo flexionado o con pañuelos desechables.

### **7.3. Medidas de Bioseguridad durante la permanencia en la institución**

Al momento del acceso a las instalaciones, se debe contar con personal para la identificación de síntomas o posibles riesgos de contagio entre los miembros de la comunidad educativa incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, debilidad, tos seca.

Realizar previo al acceso a las instalaciones, toma de temperatura con termómetros infrarrojos sin contacto directo con los integrantes de la comunidad

educativa. Quien tome la temperatura debe hacer uso de tapabocas y careta facial.

Si un miembro de la comunidad educativa llega al establecimiento con fiebre (temperatura corporal de 38°C o mayor) o síntomas asociados con resfriado, gripe común o sospecha de contagio del coronavirus (COVID-19), deberá prohibirse inmediatamente su ingreso y remitir al aislamiento domiciliario e informar del caso a la autoridad sanitaria competente para solicitar la atención y supervisión médica.

Aplicar el proceso de desinfección de suelas de zapatos, pasando por el sistema de limpieza de suelas habilitado por el establecimiento.

Desinfectar sus manos con alcohol glicerinado, sanitizante a base de alcohol o gel antibacterial, antes de ingresar al establecimiento.

Lavar con agua y jabón al menos por 30 segundos, por lo menos cada dos (2) horas, y después de estornudar o toser, antes y después de comer, después de usar el baño, después de tocar sillas y mesas o cualquier objeto que se comparta en el establecimiento

No compartir vasos, tazas, cubiertos para comer, celulares, bolígrafos, cuadernos, equipo de protección personal.

Verificar que los miembros de la comunidad educativa al ingresar al establecimiento mantengan el distanciamiento físico (2 metros entre personas) y utilicen los materiales de desinfección disponibles en el establecimiento, incluida la desinfección de calzado, así como también el uso de mascarilla o tapabocas convencional.

Se deberá evitar aglomeraciones dentro de las instalaciones del establecimiento. Llevar el registro de las personas, diferente a estudiantes, que ingresan a las instalaciones del establecimiento. (Anexo 1)

Salude evitando el contacto físico (sin saludar de manos, de codos, abrazos o besos) y mantenga una distancia prudente de dos (2) metros de cualquier persona con la que interactúe.

## **8. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO.**

La Institución Educativa Carlos Pérez Mejía establece como canal de comunicación directo con cualquier miembro de la comunidad educativa y que se encuentre dentro de las instalaciones, las líneas de teléfono 315 670 93 88, para que a través de ella se informe inmediatamente sobre cualquier eventualidad de salud que presente dentro de la institución o de personas que avizoran síntomas de mal estado de salud.

### **8.1. Medidas de contención y mitigación**

Mecanismo de respuesta ante un caso: En caso de que un miembro de la comunidad educativa o visitante presente síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre igual o mayor a 38°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado), se tomarán las medidas que se relacionan a continuación:

## MEDIDAS FRENTE A LA PERSONA

<b>Paso 1</b>	Recordar que esta persona probablemente va a estar asustada y vulnerable. Evite exponerlo frente a las demás personas o vulnerar de otras maneras. Asegure un trato humanizado. Mantenga en todo momento la confidencialidad del caso, recordando la protección de datos personales y de información médica.
<b>Paso 2</b>	No acercarse a menos de dos metros de la persona, proveer tapabocas, solicitarle información básica. Disponer para esta persona el área de cuidado en salud, donde pueda estar cómodo y seguro mientras se entrega al padre de familia o acudiente, a quien se le informa que la persona debe estar en aislamiento preventivo por 14 días para regresar a la alternancia.
<b>Paso 3</b>	Generar un canal de comunicación de dos vías con la persona enferma y su director de grupo. Tener sus contactos personales. Dar instrucción de quedarse en casa y aislarse según las indicaciones propuestas por el Ministerio de salud.
<b>Paso 4</b>	Solicitar a la persona información que pueda ser importante para evaluar su riesgo y de las personas que puedan haber entrado en contacto con el contagiado, incluyendo posibles contactos.
<b>Paso 5</b>	Si la persona es un docente, directivo docente o personal administrativo, realizar seguimiento diario del estado de salud de la persona y solicitar que le informe a la EPS o las líneas que han dispuesto las autoridades de salud para reportar y hacer seguimiento al caso y de ser pertinente, se puedan realizar las pruebas que consideren las autoridades.
<b>Paso 6</b>	Tener la información de cada caso debidamente documentado para su seguimiento y generar lineamientos para la recuperación de la persona o aparición de nuevos casos positivos.
<b>Paso 7</b>	En caso de que haya una toma de prueba y que el resultado sea positivo, el docente, directivo docente o personal administrativo no podrá asistir al establecimiento hasta que reciba atención médica y posterior alta médica y debe seguir las indicaciones médicas dadas por el Ministerio de Salud o por el organismo médico a cargo de su caso, además de avisar inmediatamente el resultado a la Institución. Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente al Rector, quien puede detener las cuarentenas en quienes se habían considerado posibles contactos.

## MEDIDAS FRENTE A LAS ÁREAS

Verificar los contactos. El contacto se define como haber estado a menos de dos metros de distancia de la persona, o haber compartido un espacio cerrado durante un período prolongado de tiempo. Así mismo, puede haber contactos indirectos al haber entrado en contacto con las mismas superficies o implementos de trabajo, si estos no estaban adecuadamente desinfectados. Elaboración de listado de personas que tuvieron contacto directo con la persona, incluyendo quienes no hayan presentado sintomatología.

Cierre temporal de todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas. Incluya equipos y herramientas con los que pudo haber entrado en contacto la persona.

Realice un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quinta generación) previo al reingreso de otras personas al área, o según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

### 8.2. Instructivo para el lavado y desinfección de manos.

Es obligación dedicar entre 20 y 30 segundos al lavado de manos por lo menos cada dos horas, siguiendo los pasos que se señalan a continuación.

Infografía.: Instructivo lavado de manos

Fuente.: Organización Mundial de la Salud – OMS

## ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente  
Una estrategia para la mejora continua

SAVE LIVES  
Clean Your Hands

Es importante recordar que por higiene el lavado de manos debe ser frecuente en los casos que mencionaremos a continuación:

En el contexto de la prevención del COVID-19, se debe lavar las manos en las siguientes ocasiones:

Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.

Después de usar el transporte público.

Después de tocar superficies fuera de tu hogar o en el caso de tener contacto con dinero.

Antes y después de comer.

Antes de ir al baño.

Después de ir al baño.

Después de estar en contacto con la basura.

Siempre que tengas las manos visiblemente sucias.

### **8.3. Instructivo para el uso de mascarilla o tapaboca convencional.**

Se recomiendan las siguientes medidas para contener las secreciones respiratorias a todos los individuos con signos y síntomas de una infección respiratoria.

Cúbrase la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar.

Use el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.

Lave sus manos (por ej., lávalas con agua y jabón no antimicrobiano, gel desinfectante para manos a base de alcohol o una solución antiséptica para manos) luego de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos/materiales contaminados.

### **8.4. Instructivo de higiene respiratoria**

Para la higiene respiratoria se deben seguir las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la -OMS, para ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla.

Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.

Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.

Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla); deseche inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

**¿Cómo ponerte, usar, quitarte y desechar un tapabocas?**

**Antes de ponértelo...**

- ▶ Lávate las manos con agua y jabón.

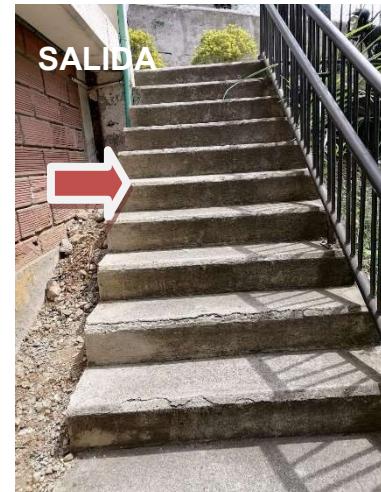
**Al ponértelo...**

- ▶ Cúbrete la boca y la nariz. No dejes espacios entre la cara y el tapabocas.

# EvitaElCoronavirus

## 9. PROPUESTA DE ALTERNANCIA INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA

### 9.1. Delimitación el espacio físico para ingreso y salida de estudiantes:



## 9.2. Ingreso y ubicación en las aulas:



## 9.3. Descanso:

El espacio destinado para ello será la cancha y las zonas comunes las cuales irán delimitadas con una marcación específica, de igual manera en la tienda se señalará el ingreso en dos filas según la norma.



## 10. PROPUESTA DE ALTERNANCIA

### PLAN DE ALTERNANCIA EDUCATIVA 2021

- 11.** Teniendo en cuenta las disposiciones y exigencias del ministerio de educación nacional y la secretaría de educación del municipio de Bello al igual que las directrices dadas en la resolución 1721 por parte del ministerio de salud y protección social y de acuerdo a la infraestructura de la institución y las características de nuestra comunidad educativa y en concordancia con los protocolos de bioseguridad. El comité de alternancia de nuestra institución propone realizar el proceso de la siguiente forma.
- 12.** Este proceso se implementaría solo en la sede de bachillerato, teniendo en cuenta que el manejo para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad se hace más difícil con los estudiantes de menor edad.
- 13.** Para la implementación de el proceso de alternancia hay que tener en cuenta que la institución, esta en proceso de adecuación y por lo tanto el acceso y salida es por una puerta pequeña y solo se puede utilizar la parte superior de la institución, por tal motivo, los espacios para desplazamiento y descanso son reducidos.
- 14.** El inicio de este proceso esta proyectado para la primera semana del mes de marzo del 2021
- 15.** Se implementaría por fases iniciando con los grados decimos y once, con un máximo de 105 estudiantes los cuales para su ingreso salida y descanso estarían divididos en tres grupos máximo de 35 estudiantes, y en el proceso de clases en cada salón contaría con un máximo de 12 estudiantes.
- 16.** El proceso de alternancia en la primera fase se realizará durante tres días a la semana martes, miércoles y jueves, cada día solo asistirá al plantel educativo un grupo máximo de 35 estudiantes en un horario de 7:20 a.m. a 11:20 a.m. para un total diario de 4 horas.
- 17.** Las otras fases se irán implementando mensualmente mediante el incremento de dos grupos hasta completar la totalidad de la población estudiantil de la institución.

FASE	FECHA DE INICIO	No. DE SEDES	No. DE JORNADAS	No. DE GRUPOS POR FASE	NO. DE GRUPOS DIARIOS	NO. MAXIMO DE ESTUDIANTES POR FASE	No. MAXIMO DE ESTUDIANTES POR DIA	DIAS A LA SEMANA	No. DE DOCENTES	HORAS POR JORNADA
1	MARZO	1	1	3	1	105	35	3	7	4
2	ABRIL	1	2	5	2	165	70	3	14	4
3	MAYO	1	2	7	3	235	105	3	19	6
4	JUNIO	1	2	9	4	315	140	3	22	6
5	JULIO	1	2	11	5	385	175	3	22	6
6	AGOSTO	1	2	13	6	455	210	3	22	6
7	SEPTIEMBRE	1	2	15	6	525	210	3	22	6
8	OCTUBRE	1	2	17	7	595	245	3	22	6

### 13.2 Organización de la planta docente.

Se realizó una organización teniendo en cuenta:

- La jornada docente.
- El grado.
- La jornada de los estudiantes.
- El aula.
- La puerta para ingreso y salida de cada grupo I modelo de alternancia.

## 18. ANEXOS.

### 15.1 Formato control de ingreso

El personal de vigilancia o personal asignado para la toma de temperatura deberá estar dotado de: mascarilla, careta, guantes médicos desechables, termómetro digital infrarrojo y gel antibacterial.

Fecha	día	mes	año	hora
Nombres y Apellidos				
Identificación				
Edad	sexo	F	M	
Usted ha tenido síntomas gripales, fiebre, tos, dificultad respiratoria o ha tenido contacto con alguna persona que haya tenido estos síntomas en el transcurso de la última semana (7 días)		SI	NO	
TOMA de TEMPERATURA	valor	Menor 37,4 °C	Mayor o igual a 37,5 °C	
Tiene puesto tapabocas de bioseguridad	SI	NO		
Estado del tapabocas	Buen estado	Mal estado		

Criterios absolutos individuales de no ingreso a las instalaciones educativas:

Si tiene temperatura mayor o igual a 37,5 °C.

Si es mayor de 60 años.

Si no tiene tapabocas o si el mismo está en mal estado.

Si presenta síntomas gripales.

Nota: Una mascarilla en buen estado se define cuando el material está en buen estado, limpio, libre de manchas de fluidos y de humedad, sin perforaciones, ni rupturas y con ambos elásticos o tirillas.

## 15.2 Censo de condiciones de salud

La detección temprana de signos y síntomas de alerta, así como condiciones de salud específicas de las personas que acceden a las instalaciones de la Institución se convierte en un elemento clave para prevenir la propagación del coronavirus.

En mi calidad de titular de datos personales y datos sensibles, otorgó autorización a la Institución, para que, en su calidad de responsable del tratamiento, recaude, almacene y trate los datos que sean suministrados por mí, con la presente encuesta.

El tratamiento de estos datos personales tendrá como finalidad identificar factores de riesgo de propagación de la COVID-19, establecer políticas y protocolos, realizar estudios, análisis cuantitativos y cualitativos, llevar control de las condiciones de salud mías y de las personas de mi entorno, determinar beneficios e implementar medidas laborales, entre otros. Conozco que es facultativo responder las preguntas que versen sobre datos sensibles y/o sobre datos personales de menores de edad, por lo que en caso de suministrar datos relacionados con estos aspectos se entenderá mi aceptación expresa para el tratamiento de estos en los términos descritos. Manifiesto igualmente que conozco los deberes y derechos que me asisten como titular de la información, así como que me ha sido informado que la Política de Tratamiento de Datos Personales del responsable de la información, puede ser consultada en el portal web de la Institución

1. SOCIODEMOGRÁFICOS				
Estudiante	si	No	Grado	
Docente, directivos docentes o personal administrativo	Si	No	Cargo	
Familiar de un estudiante	Si	No	Nombre del estudiante	
Visitante	Si	No	Empresa	
Nombre completo				
Tipo de documento de identidad	CC	CE	PES	TI
Número de documento de identidad				
Número de contacto				
Email				
Mayor de 60 años	Si	No		
Embarazada	Si	No		
Has viajado o visitado algún país o lugares	Si	No		Ciudad/lugar

en Colombia en el último mes con presencia de Covid-19					
En caso afirmativo, fechas de viaje (dd/mm/aaaa)				de / ____ / ____ /	
¿Ha visitado centros de salud clínicas y /o hospitales en el último mes?	Si		No	a / ____ / ____ /	
¿Ha tenido contacto con personas diagnosticadas o con posibles casos de Covid-19?	Si		No	Fecha (dd/mm/aaaa)	
¿Se realizó la prueba rápida?	Si		No	Resultado: Positivo dd/mm/aaaaa	
¿Si se ha realizado la prueba la prueba rápida? IgM/IgG indique el resultado	Positiva		Negativa	Resultado: Fecha: dd/mm/aaaaa	
¿Ha presentado síntomas de resfriado, gripe: tos SECA, fiebre, dificultad respiratoria en los últimos 7 días?	Si		No		
Fecha de inicio de los síntomas	Día	Mes	Año		
¿Utiliza servicio de transporte masivo público (Bus, Metro, MIO, Transmilenio, etc.), para desplazarse en la ciudad?	Si		No		
<b>2.A NTECEDENTES PATOLÓGICOS</b> <b>(Marque con una x si presenta alguna de estas patologías)</b>					
Hipertensión	Si		No		
Diabetes	Si		No		
Enfermedad cardiaca	Si		No		
Enfermedad Respiratorias	Si		No		
Enfermedad renal crónica	Si		No		
Inmunosupresión	Si		No		
Patología hepática	Si		No		

Neoplasias activas	Si		No		
Trastornos de coagulación	Si		No		
Paciente trasplantado	Si		No		
Síndrome antifosfolípido, lupus, artritis reumatoidea	Si		No		

### 3. SINTOMATOLOGÍA

(Marque con una x el síntoma que ha presentado)

Temperatura mayor o igual a 37.5C	Si		No	
Tos seca	Si		No	
Dolor de Garganta	Si		No	
Secreción Nasal	Si		No	
Malestar General	Si		No	
Dificultad para Respirar	Si		No	
Fatiga	Si		No	
Pérdida del olfato y/o gusto	Si		No	
Dolor Muscular	Si		No	
Dolor de cabeza	Si		No	
Náusea	Si		No	
Vómito	Si		No	
Diarrea	Si		No	
Dolor Abdominal Inusual	Si		No	
Ojos rojos	Si		No	
Estornudos	Si		No	
Brote, salpullido	Si		No	
Otro: Indique cuál síntoma	Si		No	
Fecha de inicio de los síntomas	Día		Mes	

  
Victor Dario Arroyo Avilez

Rector

Telefono: 315 723 76 54

Correo: [iealbertolebrun@iealbertolebrunmunera.edu.co](mailto:iealbertolebrun@iealbertolebrunmunera.edu.co)

Dirección IE Alberto Lebrum: AV 47 B DG 58 ESQ